	ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS N° 989	O.C. Institucional N° 989

Nivel de Entidad:	**28- Universidades Nacionales**	**Fecha de Emisión :**	**25 / 11 / 2013**
Entidad:	**1 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION**		
Unidad Compradora (Código SICP)	**1519 - COLEGIO EXPERIMENTAL PARAGUAY - BRASIL**		
ID del Llamado:	**252666**	**Tipo de Procedimiento:**	**CONTRATACION DIRECTA**
Descripción del Llamado:	**ADQUISICION DE UNIFORMES Y CAMPERAS**		
Proveedor:	**T-SHIRTS S.R.L.**	**RUC:**	**80053300-3**

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° ORDEN	N° de ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	1	Bota de cuero con punta de acero caño largo	Unidad	Worksafe	NACIONAL	15	165.000	2.475.000
2	2	Piloto Impermeable de 2 piezas	Unidad	Indalco	NACIONAL	15	85.000	1.275.000
3	3	Botas de Goma para lluvia	Unidad	Fujiwara	Brasil	30	56.000	1.680.000
4	4	Guante aislantes para electricidad	Unidad	Glovex	Argentina	10	360.000	3.600.000
5	5	Guantes de goma para limpiar	Unidad	Panambi	NACIONAL	30	13.000	390.000
6	6	Guante de Hilo pigmentado	Unidad	Efb	China	30	6.500	195.000
7	7	Gafas protectoras antiparras	Unidad	Trupper	Brasil	15	8.000	120.000
8	8	Guantes de cuero manga larga.	Unidad	Indalco	NACIONAL	20	25.000	500.000
9	9	Guantes de cuero manga corta	Unidad	Indalco	NACIONAL	20	22.000	440.000
10	10	CHAQUETAS MANGAS CORTAS;	Unidad	T-SHIRTS Y CIA.	NACIONAL	60	52.900	3.174.000
							TOTAL	**13.849.000**

SON GUARANÍES: Trece millones ochocientos cuarenta y nueve mil .----------

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA	Desde: 25/11/2013	Hasta: 31/12/2013

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : 30 días corridos a partir de la firma de la orden de compra.

LUGAR DE ENTREGA: Almacén y Suministros del CEPB.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	*[No]*	Porcentaje: -----	[En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de: CP Guadalupe Cantero Cardús - Administradora.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5 % del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2013	2	17	0	0	320	30	1	0	13.849.000
						Total:			13.849.000

T-SHIRTS S.R.L.	25-11-2013	Lic. Emiliano A. Ramirez Mencia
FIRMA PROVEEDOR	FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR	Director General FIRMA Y SELLO DE LA ENTIDAD

Obs. 1. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda.

	ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS N° 990	O.C. Institucional N° 990

Nivel de Entidad:	**28- Universidades Nacionales**	**Fecha de Emisión : 25 / 11 / 2013**	
Entidad:	**1 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION**		
Unidad Compradora (Código SICP)	**1519 - COLEGIO EXPERIMENTAL PARAGUAY - BRASIL**		
ID del Llamado:	**252666**	**Tipo de Procedimiento:**	**CONTRATACION DIRECTA**
Descripción del Llamado: ADQUISICION DE UNIFORMES Y CAMPERAS			
Proveedor:	**T-SHIRTS S.R.L.**	**RUC:**	**80053300-3**

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° ORDEN	N° de ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	**11**	PANTALON para limpieza;	Unidad	T-SHIRTS Y CIA.	NACIONAL	30	66.000	1.980.000
2	**12**	Campera (rompeviento)	Unidad	T-SHIRTS Y CIA.	NACIONAL	200	49.900	9.980.000
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
							TOTAL	**11.960.000**

SON GUARANÍES: Once millones novecientos sesenta mil .----------

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA	Desde: 25/11/2013	Hasta: 31/12/2013

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : 30 días corridos a partir de la firma de la orden de compra.

LUGAR DE ENTREGA: Almacén y Suministros del CEPB.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	*[No]*	Porcentaje: -----	[En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de: CP Guadalupe Cantero Cardús - Administradora.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5 % del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2013	2	17	0	0	320	30	1	0	11.960.000
							Total:		11.960.000

T-SHIRTS S.R.L.

FIRMA PROVEEDOR

25-11-2013

FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR

Lic. Emiliano A. Ramírez Mencia
Director General

FIRMA POR LA ENTIDAD

Obs. 1. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda.